



---

H. Puebla de Z. a 07 de julio de 2010

**Avanzan Consejos Distritales y Municipales Electorales en los cómputos**

Al corte de las 22:43 horas, 150 Consejos Municipales Electorales han concluido el cómputo de las actas de escrutinio relativa a la elección de miembros de los Ayuntamientos y efectuaron la entrega de la constancia de Mayoría al candidato que obtuvo el mayor número de votos.

En tanto, en los Consejos Municipales Electorales de San Jerónimo Tecuanipan y Albino Zertuche se ha declarado empate entre las coaliciones coalición Compromiso por Puebla y la coalición Alianza Puebla Avanza.

Cabe mencionar que el Consejo Municipal Electoral de Amozoc llevó a cabo el cómputo de los votos de dicho municipio, sin embargo no realizaron la entrega de la constancia de mayoría dado que la coalición Alianza Puebla Avanza se inconformó y solicitó que fuera el Consejo General del Instituto Electoral del Estado el que emita este documento.

Con relación al cómputo de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa los distritos 3 con cabecera en Puebla; 7 de San Martín Texmelucan; 12 de Tepexi de Rodríguez; 14 de Tehuacán; 18 de Acatzingo; 21 de Teziutlán; y 24 de Zacatlán concluyeron el conteo de los votos emitidos el 4 de julio, por lo que fueron entregadas las constancias de mayoría a los candidatos que obtuvieron el mayor número de votos.

El cómputo de las elecciones en los municipios de Atempan, Tlaola, Ixcamilpa de Guerrero, Santiago Miahuatlán, Nauzontla, Vicente Guerrero, Chichiquila, Tlacotepec de Benito Juárez y Guadalupe Victoria lo realiza de forma supletoria el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, toda vez que así lo solicitaron los Consejos Municipales Electorales de estas demarcaciones electorales.

Hasta las 21:30 horas, el Consejo General efectúa el cómputo de las elecciones en el municipio de Tlaola.

**ATENTAMENTE**  
Coordinación de Comunicación Social  
Tels: 3 03 11 01